

Contrato de diseño y desarrollo de sitio web

INTERVIENEN

De una parte, D. [el nombre de nuestro representante], mayor de edad y con N.I.F. 53022319-M, en calidad de [cargo en nuestra empresa] de Digital Icon, Servicios Informáticos, S.L. (en adelante DIGITAL ICON), con C.I.F. B-84622927 y con domicilio social en Plaza Mayor 15, 2º B – 28850 Torrejón de Ardoz (Madrid).

Y de otra, D. [el nombre del representante], mayor de edad y con N.I.F. 53022319-M, en calidad de [el cargo del representante] de [nombre de la empresa/sociedad] (en adelante CLIENTE), con C.I.F. [el número] y con domicilio en [la dirección].

ACUERDAN

Un proyecto para la realización del diseño, programación y publicación, por parte de DIGITAL ICON, de un sitio web al servicio del CLIENTE con las siguientes cláusulas y garantías:

PRIMERA: DIGITAL ICON se compromete a la ejecución de dicho proyecto en el plazo de [una duración razonable], a contar desde la fecha en que las partes lleguen a un compromiso de presupuesto en cuanto a diseño y estructura, y el CLIENTE haya proporcionado el contenido a integrar en el sitio web, siendo la fecha límite para ello [una fecha, también razonable].



SEGUNDA: DIGITAL ICON desarrollará el proyecto con la colaboración activa del CLIENTE para incorporar, según sus instrucciones, los contenidos del sitio web y facilitarse mutuamente cualquier documentación necesaria, tanto en soporte físico como digital. DIGITAL ICON se reserva el derecho, previa comunicación y acuerdo mutuo, a ampliar el plazo de ejecución o modificar la fecha de publicación por cuestiones técnicas si el CLIENTE solicitase una modificación esencial del proyecto acordado.

TERCERA: El CLIENTE declara que el material proporcionado no es ilegal y que no infringe los derechos de terceras personas.

CUARTA: El precio por la realización del servicio será de [la cantidad] EUROS, impuestos no incluidos.

QUINTA: El pago del servicio se efectuará de la siguiente forma:

1.º: En el momento de la firma del presente contrato se abonará un 25% de la cantidad acordada en la Cláusula Cuarta.

2.º: La totalidad del precio restante, impuestos incluidos, se abonará, mediante transferencia o cheque bancario, en el plazo de un mes desde la finalización del proyecto y publicación del sitio web, contra factura emitida.

3.º: Un servicio de mantenimiento del sitio se considerará un nuevo proyecto, y estará sometido a las cláusulas y condiciones del contrato redactado para el caso.

4.º: El pago de los servicios y trabajos posteriores a la finalización del proyecto principal y solicitados por el CLIENTE para modificar o actualizar el sitio web



publicado, en caso de que no se haya contratado mantenimiento del mismo, se efectuará según las condiciones y precio detallado en cada factura emitida.

SEXTA: En caso de que el CLIENTE entregue un manual, guía de estilo o similar relativo a su imagen corporativa, DIGITAL ICON no puede garantizar la aplicación exacta de colores y tipografías detallados en la guía cuando hayan de ser convertidos a un medio que sea distinto de aquel para el que hubieran sido especificados, debido a las limitaciones técnicas propias de cada medio.

SÉPTIMA: El sitio web publicado tendrá una garantía indefinida de funcionamiento a partir de la fecha de entrega del proyecto, siempre y cuando su código se mantenga íntegro y sin modificación alguna, de acuerdo a la copia del mismo entregada en soporte físico al CLIENTE al finalizar dicho proyecto, y siempre que se mantenga idéntico el servicio contratado a un tercero en materia de *hosting*, si es el caso.

OCTAVA: DIGITAL ICON garantiza, en virtud a la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, la confidencialidad de los datos personales aportados por el CLIENTE, la no aplicación o utilización de dichos datos para un fin distinto al del ámbito de la actividad suscrita en este contrato, y la no cesión de los datos a personas ajenas al cumplimiento de los acuerdos derivados de la prestación del servicio.

NOVENA: DIGITAL ICON garantiza que en el momento de la entrega del proyecto, y en posteriores modificaciones, si las hubiere, el código y contenido del sitio web creado se ajusta a lo estipulado en la norma UNE 139803:2004.

DÉCIMA: De acuerdo con sus principios de ética profesional, DIGITAL ICON garantiza que en ningún momento empleará técnicas ilegales de posicionamiento (puertas traseras, duplicación de contenidos, granjas de



enlaces, cloaking, y otras análogas) que puedan suponer algún tipo de penalización para el CLIENTE por parte de los responsables de servicios de búsqueda por Internet.

DECIMOPRIMERA: El presente contrato se considerará finalizado con la realización del proyecto y la entrega y publicación del sitio web por parte de DIGITAL ICON y con el pago de la contraprestación económica del servicio por parte del CLIENTE.

DECIMOSEGUNDA: El incumplimiento de alguna de las cláusulas será causa de rescisión del presente contrato por cualquiera de las partes.

DECIMOTERCERA: Si el CLIENTE no abona el precio acordado en plazo o no comunica en tiempo y forma los contenidos a publicar, DIGITAL ICON considerará resuelto el contrato, sin reintegrar al CLIENTE cualquier cantidad adelantada y retirando cualquier contenido publicado en el sitio web si el incumplimiento no es subsanado, sin menoscabo de otras acciones legales pertinentes.

Leído y conforme: Leído y conforme:

[sello y firma] [sello y firma]

[nombre de nuestro representante] [nombre de su representante]

DIGITAL ICON, S.L. [su empresa/sociedad]